

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 121 Martes 21 de mayo de 2019

Sec. IV. Pág. 27374

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22098 *MADRID*

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Madrid.

En el concurso voluntario abreviado número 635/2010, del deudor Roberto Palencia Cámara, con CIF número 11818022-R, se ha dictado Auto de conclusión del concurso por finalización de la fase de liquidación.

Madrid, 16 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190028177-1